



Mañana sábado, á las diez y media de la mañana, se celebrará, en la parroquia de Santiago,

SEXTO ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

D.ª TORIBIA VILLAMIEL Y FONCEA

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DÍA DEL AÑO 1904

E. I. P.

Su esposo D. José Miguel Oliván, sus hijos, D.ª Zeresa, D. Félix, presbítero; D. Fermín, D.ª Angela, religiosa carmelita; D.ª Lucta, D. Román, D.ª María y D.ª Candelas, hijos políticos, D. Daniel Pérez Cecilia y D.ª Pilar Escudero Martínez, madre, hermanos, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto y que eleven á Dios sus oraciones por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres Arzobispo de Burgos y Obispo de Madrid-Alcalá, conceden 100 días de indulgencia, por la asistencia á estos piadosos actos.



LA ASOCIACIÓN
A FAVOR DE LAS

Benditas Animas del Purgatorio

— DE —

SAN LORENZO EL REAL

QUERIENDO DEDICAR UN RECUERDO PIADOSO A LOS
HERÓICOS SOLDADOS

fallecidos en la campaña del Rif, conforme con el espíritu de la Asociación, ha acordado que mañana sábado 29, cada media hora, desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive, se celebren misas en el altar mayor de la referida Iglesia, por el eterno descanso de los fallecidos en la guerra, siendo la misa de las ocho la de comunión general.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia, por cada misa que se oiga ó oración de las aprobadas por la Iglesia que, en dicho día, se haga en sufragio de nuestros soldados difuntos. ||

**LAS OBRAS SOCIALES,
¿HAN DE SER CATÓLICAS Ó NEUTRAS?**

III

Nuevos documentos.—El Arzobispo de Valencia y su Clero.—El Cardenal Primado y los católicos de España.—Enseñanzas.

Aunque la Carta del Papa que estoy comentando no sea una orden expresa, una ley para los católicos de España, refleja su voluntad, su criterio, su dirección, y no sé cómo se podrá prescindir de ella sin aparecer un poco rebelde, un mucho irrespetuoso, refractario ó reacio á las direcciones pontificales.

Pero hay además otros documentos que no se han dado para Italia, sino para España, y que son todavía posteriores á las declaraciones de Pío X.

Al comenzar el año actual, el Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, ha dirigido á su Clero una Instrucción pastoral dictándole las reglas á que la acción social había de ajustarse. El documento se titula *La acción social del Clero*. Se le esperaba con cierta inquietud, porque se susurraba que aquel Prelado social de la *Semana de Valencia*, ardoroso y entusiasta, había sentido desmayos y enfriamientos, había perdido la fé en la eficacia de la acción social.

Afortunadamente no era así, y su discreta, culta y fervorosisima Pastoral es buena prueba de ello.

De toda ella sale, sin embargo, una nota que las domina á todas, el deseo de que la acción social esté empapada de religiosidad austera, y el mandato á su Clero de que sólo intervenga en aquellas obras que sean y se llamen católicas.

«Será preciso—dice—para que el Sacerdote tome parte en ellas que el móvil de esos actos (de los actos con que colabore en las obras sociales) vaya más allá del altruismo positivista y de la estéril fórmula del bien por el bien; será preciso que la nueva aquel sentimiento de caridad divina que hacia exclamar á nuestro divino Salvador: *Misereor super tumbam* (1); será preciso que subordine el fin temporal al fin eterno...»

«Asegurado el carácter religioso de la obra social en que el Sacerdote toma parte...» (2).

Y más adelante:

«Si para ocuparnos en dichas obras (las sociales) habéis de desfigurar vuestro carácter sacerdotal...; si habéis de ocultar la verdad para ser bien recibidos; si habéis de ir sin vuestra bandera ó la habéis de llevar arrollada para esconder entre sus pliegues la Cruz bendita que en ella campea como único signo de redención y de esperanza; si el Estado actual de la sociedad reclamara como necesarias estas condiciones para que el Sacerdote pueda trabajar

(1) Marc, VIII, 2.
(2) «La acción social del Clero» Instrucción dada á su Clero, pág. 15 Valencia, 1916.

no innovarla, mejor es que os retiréis á la sombra del santuario para implorar la misericordia de Dios que abandonáis á su pueblo, porque de lo contrario, lejos de cumplir un deber, cometeríais un crimen» (3).

Y para no dejarles lugar á dudas ó interpretaciones y para que no olviden que estas indicaciones no son consejos sino órdenes, las condensa al fin en estas fórmulas, que son como artículos de un Código:

«Alentará y fomentará las obras de acción social que están fundamentadas en la doctrina católica y tiendan á inculcar el espíritu cristiano en la sociedad, singularmente las que se proponen redimir á colonos y obreros de las garras de la usura»

«Nunca dará su nombre y protección á las obras llamadas neutras que, con el pretexto de auxiliar al obrero, se desvían de su fin hasta convertirse casi siempre en contrarias á la Religión y á la moral» (4).

El Clero de la Archidiócesis valentina ya no puede dudar. Podría acaso haber dicho:—La carta del Papa es una orden en Italia, pero el Papa no la dió para nosotros, no nos obliga. No podrá decir eso de la Pastoral de su Prelado, que contiene expresa y terminantemente la reglamentación de su acción social.

Pero ¿y los demás, los que no son Clero en Valencia? Los demás también tienen trazada su línea de conducta y no implícitamente y por extensión, sino franca y taxativamente para ellos.

El Cardenal Primado, es hoy el jefe supremo de la acción social católica en España. De cómo se ha de ejercer la acción del catolicismo sobre la sociedad, él es el Juez, él tiene la suprema dirección. Nosotros la reconocemos y acatamos.

Pues dirigiéndose no á éste ó al otro Clero, sino á todos los católicos de España, dice así:

«Todas las obras de acción social católica ostentarán palatinamente su carácter católico, en cuanto no sean obstáculo para gozar de los beneficios que á tales obras el Poder civil concede: la autoridad eclesiástica aprobará también sus reglamentos y se hallará representada en ellas ó tendrá la intervención necesaria.» (5).

Recordad ahora la Carta de Pío X, la glosa luminosa de Toniolo, la austera Instrucción Pastoral del Arzobispo de Valencia, las normas del Cardenal Primado y ved si después de esta serie de documentos claros, autoritarios, poderosos, podemos los católicos pensar en la neutralidad de las obras económico-sociales.

Todos estos argumentos son de autoridad, en este pleito los más decisivos. Argumentos de razón puede encontrar el lector en los artículos de *La Paz Social*, ya cita-

(3) «La acción social del Clero» Instrucción á su Clero, pág. 19.
(4) «La acción social del Clero» Instrucción á su Clero, Pág. 24.
(5) «Normas de acción católica y social en España», pág. 11.

dos, y cualquiera puede aducir otros aún más fuertes y demostrativos.

Y ahora saquemos de todo esto las lecciones prácticas, nuestro criterio de acción. Yo soy poco propenso á la pura especulación y nada de lo que escribe quisiera que fuera inútil para la vida inmediatamente práctica; más que á los entendimientos quisiera hablar á las voluntades.

1.º No todas las obras sociales neutras son malas; el Papa ha dado su bendición á muchas de ellas.

2.º No sería prudente hacer la guerra á obras económico-sociales que no se llaman católicas, pero que lo fueran de hecho. Si efectivamente eran católicas serían buenas, aunque sus organizadores, por razones de equivocada prudencia, no siguieran el mejor camino, el trazado por las autoridades legítimas en los documentos comentados.

3.º Cuando á un católico, y sobre todo á un Sacerdote, se le proponga la organización, la representación ó la intervención de una obra económico-social, debe preguntarse:—¿Es católica la obra? ¿Aparece así de algún modo en su reglamento? Si no es así, creemos que la prudencia le debe aconsejar el consultar á las autoridades eclesiásticas, y esto por muy justo que sea el fin intentado, y por muy católicas que

sean las personas que le hagan la invitación.

4.º Cuando la obra neutra sea principalmente económica, la discreción debe ser aún mayor y la consulta más obligada.

5.º En toda obra económico-social donde tengamos influencia, debemos ejercerla para conservar su carácter católico ó para inspirárselo, si no lo tiene.

6.º Defender y procurar la catolicidad de estas obras es para nosotros un deber, porque responde á una orden que nos dá una autoridad legítima. El que les niegue derechos, sólo por su confesionalidad, crea injustamente en las almas de los que las constituyen un conflicto moral entre su deber y su interés. Es enemigo del catolicismo.

Y claro está, yo me someto de antemano á lo que la Autoridad disponga, aun cuando fuese contrario á las conclusiones que aquí consigno.

No se trata de teorías ni opiniones, en las que los católicos tenemos y recabamos amplísima libertad, sino de criterios de acción, no política, sino social, que no puede dar cualquiera y que, por lo tanto, no puedo dar yo sino como interpretación leal del pensar y sentir que en este punto han manifestado en documentos públicos los que tienen la autoridad y la dirección.

SEVERINO AZNAR.

BARRANTES

El Hospital de Barrantes, este es el nombre con que el pueblo señala á ese edificio, severo, vetusto, que á manera de concha ennegrecida por el óxido característico de los tiempos, está enclavado en lo más nuevo de nuestra Ciudad y guarda entre nacarados interiores una perla, la más brillante sin duda de las que figuran en la diadema de las instituciones benéficas de Burgos.

El Hospital de San Julián y San Quirce que así se llama oficialmente, celebra hoy su fiesta dedicada al Santo Patrono, y entre la severa liturgia y los salmos y cantos de la Iglesia Católica, presenta por coincidencia no prevista, los pergaminos, la ejecutoria de su realeza incomparable en el ejercicio de la Caridad.

Nuestros lectores habrán adivinado cual es la ejecutoria y cuales los pergaminos á que nos referimos. Es su memoria anual, es la relación, la estadística basada en la más escrupulosa sinceridad de los trabajos realizados, de las operaciones practicadas á través de la cual, se descubren tantas pobres gentes atendidas y enjugadas tantas lágrimas.

Al final de estas cuatro líneas, escritas al correr de la pluma, traducimos en guarismos, la labor verdaderamente enorme que un grupo de jóvenes y habilísimos maestros en la ciencia de curar los cuerpos, han realizado bajo la dirección administrativa y técnica también, porque no decirlo, de otro apóstol de la ciencia y del bien de los cuerpos y de las almas, cuyo nombre no queremos decir porque es humilde, pero que la gratitud señala ya como uno de los bienhechores de la Humanidad.

Acostumbrados estamos, al visitar los establecimientos en cuyos pórticos se alza la cruz de Cristo, á encontrarnos desde el primer umbral de sus puertas, todos los refinamientos, todos los encantos, del aseo y

del orden, pero si en esto cabe algo más creemos que los encantos y los refinamientos del aseo y del orden, se han acumulado en esta santa casa que los burgaleses validos llaman cariñosamente *Su Barrantes*.

Por aficiones propias observamos también los refinamientos que la ciencia médica utiliza, ayudada por otras ciencias naturales, y no hemos visto ni creemos que existan clínicas, hospitales ni sanatorios que presenten y utilicen un solo de los medios quirúrgicos, el material de asepsia y antisepsia que en el dispensario de nuestra ciudad no se utilizan por el personal facultativo y auxiliar, secundado por esos angeles de tocas blancas, que todo lo embalsaman y lo dulcifican todo.

Y no se si los burgaleses estimamos en lo que vale el bien recibido ó si ignorábamos la altura en que se encuentra este hospital hasta que un sabio español, el señor Rivera, la proclamó con su indiscutible autoridad.

No se tampoco, si la más obligada, la más genuina representación de la ciudad el Ayuntamiento de Burgos ayuda ó dificulta, auxilia ó entorpece, la ampliación que exige tan humanitario establecimiento, institución hermosa de la que es patrono el Excmo. Cabildo Metropolitano; pero al acusar recibo por estos renglones de la Memoria que acabo de recibir, quiero decir, debo significar, que todos, autoridades y pueblo, estamos obligados á respetar, ayudar y bendecir estas instituciones que son ornato de la sociedad y á las que respetando, ayudando y bendiciendo se cumple también esa ley que regula todo lo creado, ese sentimiento al que hasta los brutos responden.

El sentimiento de la gratitud. J. M. O.

ASISTENCIAS

prestadas en los dispensarios y gabinete de rayos X, á los enfermos que acuden á curarse.

MESES	CIRUGÍA GENERAL		GINECOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA		Total general por mes	TOTALES en los dispensarios y gabinete de rayos X.
	Varones	Hembras		Varones	Hembras		
Enero	485	469	140	171	279	1.544	Asistencias en los dispensarios 16.899 Id. en el gabinete de rayos X 111 Total de asistencias 17.010
Febrero	401	380	170	144	201	1.296	
Marzo	446	420	230	150	241	1.487	
Abril	497	437	150	121	194	1.399	
Mayo	463	412	201	140	196	1.412	
Junio	314	272	193	131	211	1.121	
Julio	420	365	180	177	238	1.380	
Agosto	380	359	209	191	262	1.401	
Septiembre	412	373	163	202	247	1.397	
Octubre	422	383	212	201	260	1.478	
Noviembre	416	387	228	244	299	1.574	
Diciembre	398	363	233	195	221	1.410	
TOTAL GENERAL POR SEXOS	5.054	4.620	2.309	2.067	2.849	16.899	

Hospital de S. Julián y S. Quirce

Suscrita por el director jefe de la Clínica de Oftalmología de este benéfico establecimiento, el Dr. D. César Urraca, hemos recibido la Memoria comprensiva de los trabajos y operaciones realizadas en aquel Hospital que sostiene el Excmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, como Patrono de la fundación.

De un modo conciso, como corresponde á la índole de los trabajos que en aquella Memoria se consignan, expone el Dr. Urraca el satisfactorio resultado obtenido en las Clínicas de Cirugía general, á cargo del Dr. Arangüena; Ginecología, á cargo del Dr. Carazo, y Oftalmología, á cargo del mencionado Dr. Urraca, además del Gabinete de Rayos X, á cargo del Dr. Gil Baños.

Por la descripción de los trabajos correspondientes á la Clínica de Cirugía general, se ve la importante labor realizada en este

Hospital, donde se han verificado operaciones difícilísimas y peligrosas con éxito feliz, como lo prueba el hecho de que de 252 operados han curado 221 y quedan 21 en tratamiento, sin que hayan ocurrido más que seis defunciones, ocasionadas principalmente por complicaciones posteriores a la operación. El resto figuran en el grupo de aliviados y uno sin resultado.

En Ginecología se han hecho 25 operaciones, de las cuales 20 curaron, tres siguen tratamiento y solo uno falleció, también por complicaciones posteriores, quedando una aliviada.

La Clínica de Oftalmología ha realizado 62 operaciones, de las cuales resultan 57 curados, cuatro en tratamiento y uno sin resultado.

Las asistencias prestadas en los Dispensarios y Gabinete de Rayos X a los enfermos que acuden a curarse, han sido 17.010 de ambos sexos, descompuestas según el estado que publicamos en este mismo número.

Todas las salas están dotadas de material moderno completo, habiéndose adquirido una estufa de desinfección, y los aparatos necesarios para la desinfección de habitaciones; siendo la instalación general del Establecimiento tan completa, que mereció justas alabanzas del sabio catedrático de la clínica de San Carlos de Madrid Dr. Ribera, eminente cirujano español, que manifestó no haber encontrado como en este Hospital, un material de asepsia y antisepsia tan completo y abundante, un instrumental tan numeroso y un cuidado en los operados tan minucioso y verdaderamente espléndido como el que aquí se aplica.

Esto lo decía el Dr. Rivera hace dos años después de manifestar, había operado en la mayoría de los hospitales españoles y en algunos extranjeros.

Desde entonces hasta hoy, las condiciones han mejorado aun más por lo que no es aventurado suponer que el hospital de San Julián y San Quirce, es uno de los mejores.

Plácemes muy merecidos debemos dirigir al Excmo. Cabildo, Patrono de la fundación, que atiende con verdadera esplendidez a la caritativa obra que tiene encomendada, a las beneméritas hermanas de la congregación de San Vicente de Paul, que atienden con solicitud y esmero a los enfermos, a los competentes doctores que tienen a su cargo las diferentes clínicas, al personal subalterno y a la recta e inteligente administración que rige en tan importante y piadosa obra.

Al finalizar el año 1908, quedaban en tratamiento en este Hospital, 42 enfermos, de los cuales 40 han sido dados de alta por curación, y dos que consiguieron un alivio muy marcado en sus afecciones.

A los ingenieros civiles

Para ser albañil se necesita saber manejar paleta, llana, niveles y reglones, colocar ladrillos y mampuestos, retundir juntas, correr terrajas y disponer el andamiaje. Para tener el título de Ayudante de obras públicas, se exige Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, Taquimetría, Construcción en general, Ferrocarriles, Carreteras, etc. etc. El ingeniero necesita los conocimientos, muy amplios, del albañil y del Ayudante, estudios muy profundos fisicomatemáticos y aplicación de estos a la enciclopedia y sublimidad de la ciencia del ingeniero.

Pues bien, para dirigir a ingenieros y ayudantes no hace falta conocer ni lo más rudimentario de la ingeniería, ni siquiera los elementales conocimientos que del arte de construir tiene un peón de albañil.

La prueba la tenemos hoy bien patente en el ministerio de Fomento Gasset, ministro; Burell, director de Obras públicas; dos perfectas nulidades en asuntos técnicos.

La única notoriedad del primero, consiste en la presentación de un trabajo referente a política hidráulica, trabajo cuya propiedad estuvo siempre en entredicho por los que conocen los cortos alcances y escasa instrucción del ministro.

Los merecimientos del segundo, están en la abominable campaña que de la mano de Gasset, realizó en *El Gráfico* contra la guardia civil, con ocasión de los sucesos de Alcalá del Valle, campaña de repugnantes calumnias que determinaron la muerte del periódico y llevaron la indignación a las conciencias honradas.

Estas son las dos personalidades que que hoy tienen la cartera de Fomento y la Dirección de Obras públicas; cartera y dirección que no debieran ser prebendas con que pagar habilidades políticas; cartera y dirección que os pertenecen de derecho a vosotros, señores ingenieros civiles, y es intolerable, vergonzoso y depravado para vosotros, verlas usurpadas de continuo por médicos sin enfermos, abogados sin pleitos, arquitectos sin clientela, comerciantes sin crédito, propietarios hipotecados y por otros ineptos, fracasados en sus carreras y profesiones, los cuales, como recurso salvador, se han visto obligados a meterse en política y hacer industria de ella. Y hasta se ha dado el caso, altamente denigrante para los dignísimos ingenieros civiles, de ver en tales puestos a individuos que, por holgazanería ó por ineptitud, fueron expulsados de las Escuelas de ingenieros con la nota de «malo».

Este desafuero que el Gobierno comete contra los hombres de ciencia, contra los que encanecieron en el estudio, no se atrevería a repetir en otros ministerios.

Que vayan al de la Guerra, Gasset de ministro y Burell de director de Carabineros, ó que vayan otros *trusteros* y *bloquistas* de los que, con su silencio, pusieron el visto bueno a los insultos dirigidos a nuestra Patria desde las tabernas de París; que vayan y verán lo que con ellos hacen no solamente las Armas combatientes sino el mismo Clero Castrense. Que vayan al ministerio de Marina y saldrán como salió Alba. Y es porque marinos y oficiales del Ejército tienen conciencia del prestigio

que su uniforme exige y merece; es porque la oficialidad de mar y tierra no olvidará jamás que han sido los *trusteros* y *bloquistas* quienes aprovecharon las pestilentes auras del anarquismo exterior para hacer girar las aspas de sus molinos harineros, con detrimento del buen nombre de España y de su Ejército valeroso.

España entera tiene conciencia de vuestro valer, señores ingenieros civiles; sabe que sois la más preciada energía de la Nación porque con vuestra ciencia transformáis los capitales de particulares en grandes obras para explotar la riqueza oculta de nuestro suelo; que convertís los fondos del Estado en hermosas obras de utilidad pública, dando, en todos los casos, trabajo a millares de obreros. Por eso os admiran, veneran y respetan todas las clases sociales; únicamente los políticos de oficio, los *trusteros*, los *zánganos* sociales, osen quitarnos lo que es indiscutiblemente vuestro.

Y si esto está en la conciencia de la mayoría de los españoles que de vosotros tienen el alto concepto que os merecís, también deben estar en vuestra propia conciencia.

Esa cartera, y esa dirección, repito, os pertenecen, y es un punible abandono ó inexplicable mansedumbre no arrancarlas de manos de esos personajes técnicamente indocumentados.

Si ya las hubiérais reclamado y conseguido de quien puede y debe daros lo que os pertenece, la comisión que ha ido a Melilla no hubiera sido presidida por un sonreible ministro de zarzuela bufa sino por un prestigioso y respetable hombre de ciencia; no hubiera sido presidida por un neciente adornado con las plumas de pavo real elaboradas en rotativo de su propiedad sino, como debiera serlo, por uno de los vuestros.

¡Y España entonces tendría confianza en el resultado del viaje!

UN INGENIERO.

Información militar

Retiros.

Se ha concedido el retiro a cinco comandantes de Infantería y dos capitanes de la escala de reserva de dicha Arma.

Guardia civil.

Ascenso.—Se le concede al comandante don Antonio Cebrenos Moreno.

Retiro.—Se le concede, por edad, al teniente coronel don Gumersindo Pérez Ramos, de Caballería.

Ayudantes.

Han sido nombrados ayudantes de campo: del general Suárez Valdés, el comandante de Caballería don Senén Labandera y de la Cruz y el teniente coronel de Infantería don Manuel Suárez Valdés y Perdonza, y del general Quijada, el teniente coronel de Infantería don Justo Vázquez González.

Fallecimiento.

A consecuencia de una pulmonía, ha fallecido el comandante mayor del batallón cazadores de Barcelona, don Emilio de Echevarria Barceló.—(Q. E. P. D.)

El general Rodríguez Bruzón.

Noticias recibidas de Zaragoza, confirman bastante alivio en la dolencia que aqueja al capitán general de la quinta región.

Vacante en el profesorado.

En el profesorado del Colegio de Huérfanos de la Guerra, hay una vacante de capitán de Caballería.

Se ha abierto ya el concurso para los que deseen ocuparla.

Vuelta al servicio.

Se le concede al primer teniente de Caballería en situación de reemplazo, por enfermo, don Guillermo Rodríguez de Rivera.

Ascenso a cabo de Carabineros.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

Aprobando lo propuesto a este Ministerio por el director general de Carabineros, en 8 del mes actual, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer, que para poder ascender al empleo de cabo en dicho Cuerpo, cuenten los aspirantes por lo menos 23 años de edad, quedando, por lo tanto, modificado en tal sentido el Reglamento de ascensos de las clases de tropa del referido Cuerpo, aprobado por Real orden circular de 4 de Diciembre del año próximo pasado (C. L. núm. 233).

El infante don Jaime artillero.

Asérgase que en breve se publicará la real orden filiando al infante don Jaime al cuarto regimiento ligero de artillería.

Permiso.

Concesión para navegar en alturas al recluta Celestino González Gómez.

Pensiones.

Con carácter provisional se ha concedido la de 50 céntimos, a Martina Pérez, de Junta de María (Burgos).

Reconocimiento.

Hoy se ha verificado en el Hospital militar, el de presuntos inútiles, segundo del presente mes.

Servicio de la plaza para el día 29.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. coronel de España, don Fernando Jáudenes.

Imaginaría: Otró de Lealtad, don Federico Montaner.

Hospital: Lealtad primer capitán.

Reconocimiento de piensos: Borbón 3.º capitán.

Idem de pan: Lealtad 7.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo de San Marcial.

NOTICIAS

El día 23 de los corrientes después de corta y penosa enfermedad (pulmonía) y recibir los auxilios de la Iglesia falleció el peatón de Villarcayo a Manzanedo, Cesario Aguilar, honradísimo empleado y muy buen cristiano.

En los solemnes funerales presidieron el duelo los ecónomos de Manzanedo y Milanes, asistiendo el pueblo en masa y algunos amigos de los pueblos próximos.

A su desconsolada esposa y tiernas hijas enviamos nuestro pésame; y a los lectores de *EL CASTELLANO* del que era el finado propagador entusiasta, una oración por su alma.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor del señor arrendatario de contribuciones.

PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta administración.

El inteligente compositor y constructor de molinos don Modesto Lariz, ha trasladado su domicilio a la calle Fernán-González n.º 23, 2.º izquierda, donde recibirá toda clase de encargos en el ramo de molinería.

Los temporales que se han desencadenado en todas las costas de España, han repercutido también en nuestra capital y el viento huracanado que se había iniciado estos días, sopla desde ayer con mayor fuerza habiéndose cubierto el horizonte de nubes y cayendo a ratos ligera lluvia.

Nuestros suscritores de los pueblos de la provincia recibirán con el presente número un prospecto del Banco Aragonés, Sociedad de seguros de Quintas, cuyo representante en Burgos es don Juan José Arroyo Ontoria, que habita en Huerto del Rey 10, 3.º, con quien pueden entenderse los quintos del actual reemplazo que deseen redimirse en esta acreditada Sociedad, pudiendo efectuarlo hasta el día doce de Febrero.

SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso. Razón en esta administración.

Siete Domingos.—En la iglesia donde acostumbra celebrarse la hermosa devoción de los Siete Domingos, darán estos comienzos el próximo domingo día 30.

Dentro de breves días hará su debut en nuestro teatro, la compañía que dirige el actor don José Montijeno.

Aun no hemos recibido el programa donde se anuncia este debut, por lo que no podemos adelantar a nuestros lectores noticias del personal que la forma, repertorio ni precios de las localidades.

Se dice que la temporada empezará el 1.º del próximo Febrero.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 560 raciones.

La Junta directiva de la Tienda-Asilo, para honrar la memoria del que fué su dignísimo y virtuoso presidente don Tiburcio Peña, cura párroco de San Lesmes Abad, ha obsequiado en el día de hoy a 100 pobres con otras tantas comidas completas.

Sabemos que pasado San Lesmes, se dará por la misma razón, otra segunda comida a 100 pobres.

EUSEBIO MORANHEL

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.
Espolón, 2 y 4, entresuelo.
(Junto al Arco de Santa María.)

En la noche del día 26 fué detenido por la guardia civil de Miranda un sujeto que dijo llamarse Pedro Blanco Cardo, natural de Madrid, de 48 años, jornalero, con domicilio en la calle de Fuencarral, el cual viajaba en el tren oculto en la garita de un coche, y tocando el timbre de alarma ocasionó la parada del tren.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

En la Casa de Socorro ha sido curado Agapito Andrés, de 37 años, de una herida contusa en la córnea del ojo derecho que se produjo a consecuencia de un chinazo hallándose majando piedra.

Damos la voz de alerta al comercio y al público sobre la circulación de duros falsos del año de 1878, busto de Alfonso XII.

La falsificación está muy bien hecha. Se distinguen de los legítimos en el peso, en el cordoncillo y en la terminación del busto, que son algo imperfectos.

A las tres y media de la tarde de hoy se ha dado sepultura en la parroquia de San Gil, al cadáver de don Pedro Arnaiz Hortiguera, carterero de esta población y hermano del R. P. Marcelino, Rector del Real Colegio de María Cristina de El Escorial.

A pesar de lo intempestivo de la tarde, el duelo ha sido numeroso y escogido. Le han presidido dos sacerdotes, el señor Administrador de Correos, el diputado señor Hortiguera y han acompañado multitud de personas algunas de alta categoría. El cadáver fué conducido en hombros de los carteros hasta el convento de Padres Capuchinos.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

En la tarde de hoy se ha celebrado el peso de los niños pobres que reciben socorro de leche esterilizada de la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura.

Han asistido los señores Martínez Olmos, Díez del Corral y Valcareel.

Esta madrugada pasó por Burgos la primera batería del 12.º regimiento de montaña.

Recibióla en la estación una comisión de jefes y oficiales del tercer montado de artillería, que obsequió a la tropa con café. Mandan la referida batería el bizarro capitán don Cesar Serrano y los tenientes don Antonio Durán, don Benito y don José Molas; el teniente ayudante don Pedro Celedas, Capellán, don Gaudilio Carnicero; médico, don Quintín Aracama, y veterinario, don Marcelino Montau.

Consta la batería de 191 soldados, cuatro sargentos, algunos de los cuales se hallan propuestos para oficiales, 81 mulos y 13 caballos.

La batería tomó parte en los combates de Tardit, el Jemis y el Barranco del Lobo.

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido de las cinco marchó ayer a Vitoria la respetable señora doña Aurelia Picatoste, esposa del subintendente don Julián Vera-Pajardo, acompañada de sus hijos Lolita y Aurelio.

Ha marchado a Madrid, después de permanecer unos días en esta capital, el oficial de Administración Militar don Fernando Carbó.

Esta tarde en el rápido de las tres han marchado a Madrid nuestros queridos amigos don Manuel Escolar y don Angel Conde y Fernández Cobo.

Feliz viaje.

Enhorabuena.

Nuestro querido amigo y paisano don Mariano Herrero ha sido destinado de magistrado a la Audiencia de Barcelona.

Los días.

Ha celebrado hoy su santo nuestro querido amigo don Julián Martínez y Varea.

A las muchas felicitaciones hoy recibidas, unimos la nuestra muy afectuosa y sincera.

Enfermo.

Se halla enfermo de algun cuidado, desde algunos días nuestro querido amigo y redactor militar el capitán de caballería don Emilio Pou.

Mucho sentimos la enfermedad de nuestro buen amigo, al que vivamente deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Notas tristes.

Mañana, sábado, se cumple el sexto aniversario de la muerte de la señora doña Toribia Villamiel y Foncea.

A su esposa, nuestro querido amigo don José Miguel Oliván y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Falleció ayer la señora doña Ezequiel Manero Zamora.

A sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

EN BARRANTES

Con numerosísima concurrencia se celebró hoy la fiesta del Santo Titular San Julián.

Cantóse a toda orquesta por la capilla metropolitana la misa del maestro de Capilla de la S. I. M. D. José Moreno, estrenando el día de Navidad en la Catedral y dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Ofició de preste el M. I. Sr. Lectoral Dr. D. Lorenzo Abad y Sáiz y cantó, en elocuente panegírico, las glorias del Santo, el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca.

Asistió y dió la bendición con el Santísimo después de la misa, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo.

Vimos allí a los señores Gobernador civil, Capitán general, Presidente de la Diputación, Alcalde y otras distinguidas personalidades.

El Excmo. Sr. Arzobispo, después de la misa, recorrió las dependencias del Hospital y bendijo la mesa de los asilados.

El público visitó el establecimiento pudiendo admirar las mejoras; entre otras la caldera de desinfección de ropas y habitaciones, un electro-imán de 100 kilos de potencia, el aparato vibratorio y rotativo, aparato para fresar, serrar y trepanar y otros.

Todo esto habla muy alto en pro del caritativo Establecimiento y del Excelentísimo Cabildo Catedral, su patrono que tanto celo lo administra.

Nuestra sincera felicitación.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

San Lesmes.—Solemne novenario a San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Tercer día del Jubileo Circular.

Por la mañana a las diez.

Por la tarde, a las cuatro y media, solemnes vísperas del Santo y a continuación los ejercicios del triduo.

Salesas.—Fiesta de San Francisco de Sales.

A las siete, misa de comunión con órgano. A las ocho, misa, con órgano, de comunión general para las Asociadas de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada la misa, se manifestará Su D. M. que quedará expuesto todo el día. A las once, misa solemne de Pontifical que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, Auxiliar de Toledo, Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, sermón por el R. P. Sabino Amáñez, de la Compañía de Jesús, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Presidirá la función el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa Patrona.

Todos los días, a las cinco y media.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La inundación

París 27.—Como ayer adelantamos, la crecida del Sena ha experimentado un descenso de importancia; pues en pocos minutos bajó el agua seis pulgadas.

Esta noticia ha sido recibida por todo el pueblo con inmensa alegría, pues la situación se hacía ya insostenible.

Los daños causados en la ciudad y que poco a poco van conociéndose, son incalculables; en la estación de Orsay se ha hundido el túnel de comunicación entre dicha estación y la de Austerlitz.

En la de Lyon se han hundido todos los andenes.

El agua ha invadido los sótanos de la Cámara, los del Ministerio de Negocios Extranjeros, todos los muelles de Jory, el boulevard Clichy los sótanos de la embajada alemana.

De los departamentos las noticias son graves.

A in cuando el descenso de las aguas parece haberse iniciado en todos los ríos, en algunos puntos, como Tours, se han desencadenado verdaderos ciclones.

En los barrios cercanos a la capital, la inundación ha sido total: Bercy, Courcelles é Iby se hallan dañadísimos.

Grand-Moulin, ha sido destruido; Fontainebleau y Beaulieu, han sufrido incalculables perjuicios.

En Choisy le Roi, que se halla convertido en isla, hay 5.000 personas sin víveres, agua y luz.

En el departamento de Saona y Loira, las aguas han llegado hasta los primeros pisos de las casas.

A consecuencia de la inundación, los mercados de esta capital se hallan desprovistos y alcanzan los víveres altísimos precios, temiéndose por esto graves trastornos.

De Villars comunican que se han hundido varias casas, causando varias víctimas.

La catástrofe del Canadá

Nueva York 27.—Aun cuando los informes oficiales dan 31 muertos en el descarrilamiento de Sudbury, lo cierto es que hay 70.

Se han descubierto 25 cadáveres atrozmente quemados.

Continúa sumergido en la Spanish River un vagón de primera clase con 40 pasajeros.

Los trabajos de salvamento se dificultan a causa de una violentísima tormenta de nieve.

Varias noticias

Londres 27.—La lucha electoral va a cerrarse muy pronto con un triunfo unionista. Hasta este día el resultado electoral es como sigue:

Unionistas, 257.

Liberales, 246.

Laboristas, 40.

Nacionalistas, 72.

Los unionistas ganaron 120 puestos, Atenas 27.—La actitud observada por la liga militar ha obligado a dimitir al Gobierno. La situación política es difícilísima.

Brunswick 27.—Ante la Cámara y con motivo de su apertura, los elementos socialistas han hecho una manifestación tumultuosa en favor del sufragio universal. La policía cargó resultando muchos heridos.

Constantinopla 27.—Ha tenido lugar un sangriento combate entre los rebeldes Chutes y Lunnistas, resultando 100 muertos.

Rusia envía tropas al teatro de la lucha. Berlín 27.—La reina de Suecia, ha sufrido una operación en la nariz.

Su estado es muy satisfactorio.

Belgrado 27.—El príncipe Jorge ha obedecido por fin las órdenes del rey y ha salido para Gornji-Milanovatch.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 28.

DE LA CORTE

Marina se queja

Se asegura que Marina no está muy satisfecho que digamos del pago que han dado a sus méritos y trabajos.

Sin embargo creo aventurado decir que por eso dimita el comandante de las tropas de África, como se ha corrido, asegurando algunos que la cosa será en breve.

Círculo conservador

Sánchez Guerra inaugurará en breve un Círculo conservador en Córdoba.

Se ha dicho que pronunciará en aquel acto un discurso de tonos guerreros y se espera con eso el día.

El lio en Gobernación

Cada día son más hondas las divisiones entre los liberales de abolengo y los liberales nuevos.

La manzana de la discordia es la cartera de la Gobernación.

No se quiere en ella al señor Alba, y menos como imposición—según se dice—de ese elemento absorbente que maneja el trust.

Por eso se reñirá, y de veras. No obstante ser tan válida la especie—según indicábamos ayer—de que el señor Alba irá a Gobernación, se dice que costará trabajo esa reforma.

Por de pronto nada se hizo en ese sentido en el Consejo de ayer, y se dice que Paraiso, en su reciente visita a la Corte, manifestó que Alba iría a un ministerio, pero no al de la Gobernación, dividiendo, si es preciso, en dos el de Fomento.

El príncipe Leopoldo

Se encuentra notablemente mejorado el príncipe de Battemberg.

Se desiste de que vaya a reponerse a Gibraltar.

Pasará con los reyes unos días en Sevilla y marchará después a Inglaterra.

No asistirán

Al banquete de hoy en obsequio a la misión belga, han escusado su asistencia los señores Dato y Requejo.

El decreto de disolución

Se dice que en la última decena de Febrero tendrá el señor Moret el decreto de disolución de Cortes.

En sustitución

Del señor Alba, si pasa a Gobernación, se dá por seguro que ocupará la subsecretaría el señor Muñoz Chaves; y, a la vacante que este deja en la dirección de Administración local irá el diputado señor Benítez Luque.

PROVINCIAS

Un ahogado

Bilbao.—Uno de los pobres naufragos del «Guipúzcoa» que anteaer quiso saltarse a nado y pereció en un remolino ha ido arrojado hoy a la playa.

Recogido, fué enterrado el cadáver del infortunado Ricardo González.

De arribada

Por fin ha logrado entrar de arribada en el puerto el «Annam» que estos días ha estado a merced del temporal.

Los tripulantes del «Annam» dicen que a la noche del 25, un vapor les pidió auxilio y carbón que le faltaba.

El temporal los separó sin que sepan la suerte que corrió el otro vapor.

Un cadáver

Zaragoza.—En el Canal Imperial ha aparecido el cadáver de un hombre.

No se sabe si será el del celador de Telarañas de la estación de Gallur.

El general Weyler

Barcelona.—Le ha sido levantado el bósito al general Weyler.

Se queja el enfermo de fuertes dolores en el pie derecho.

Ha desaparecido el peligro que podía ser la conmoción cerebral.

El temporal

Huesca.—Los trenes están bloqueados en la nieve.

El correo está detenido en Sabiñánigo. Se trabaja por dejar expedita la vía.

En Jaca no se recuerda temporal de nieves como este.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 28

Sesión borrascosa

En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión borrascosísima.

La causa del tumulto ha sido una proposición del grupo republicano, tendiendo a reanudar las atribuciones de la presidencia a materia de nombramientos.

Con este motivo se promueve un fuerte escándalo, coreado por el público de las tribunas.

Puesta la proposición a votación resulta nupate.

El escándalo arrecia al votar el concejal Gayo y continúa a la salida del municipio.

Los grupos han sido disueltos por la policía.

Firma de Gobernación

Decretos: concediendo créditos para financiación de una medalla conmemorativa los sitios de Gerona.

Otro nombrando a don Modesto Ruiz, central de Telégrafos.

Otro, disponiendo se impongan penali-

dades a los funcionarios de telégrafos, por abandono de servicio.

Firma de Fomento

Un decreto, disponiendo una extensa combinación de ascensos en ingenieros de Montes y de Caminos.

Otro, aprobando un reglamento provisional de policía minera.

Otro, disponiendo rebajas en los transportes marítimos y concediendo primas a los carbonos nacionales.

Varias noticias

—Ha llegado la 2.ª batería del 2.º regimiento de artillería, procedente de Melilla.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Bilbao.—Mañana sale para la corte una comisión que gestionará la cooperación del gobierno para la exposición de 1912.

—Han sido castigados con dos meses de arresto, los dos soldados que se dedicaban a implorar la caridad pública.

Temporal

Vigo.—Continúa siendo violentísimo el temporal en la costa.

Los golpes de mar son tan terribles que han hecho zozobrar casi un gran vapor francés.

El vapor inglés «Veronese» que ha entrado de arribada, ha perdido gran parte de su carga.

El vapor pesquero naufragado ayer, perdió diez hombres, de los que solo dos han sido devueltos por el mar.

Rumor desmentido

El ministro de la Guerra ha desmentido que el general Marina haya pedido el pase a la reserva.

Justas protestas

Los elementos de orden celebrarán varias reuniones magnas para protestar de la apertura de las escuelas laicas.

Para el próximo domingo están anunciadas dos de estas asambleas que prometen verse concurridas.

Algo es algo

Han conferenciado los señores Concas y Alvarado para estudiar la construcción de buques auxiliares que serán destinados a vigilar las costas.

Banquete

En el Ministerio de Estado se ha celebrado un banquete con que el cuerpo diplomático obsequia a la embajada extraordinaria belga.

Han asistido los señores Moret, Azcárraga, Pérez Caballero y otros diplomáticos.

El general Weyler

Noticias recibidas de Barcelona, dicen que el capitán general se halla mejorado y que ha llegado su hija.

Terrible accidente

Teruel.—Embozados en manta caminaban por la vía una madre con su hijo guardándose del temporal de nieve y buscando el sitio mejor para caminar, cuando sin apercibirse de la llegada del tren, fueron arrollados, quedando completamente destrozados.

Comercio restablecido

Melilla.—Se han reanudado las operaciones comerciales con el campo moro, una vez amansado el temporal.

BOLSA

	Día 27	Día 28
MADRID		
Interior contado	86'20	86'20
Id. fin mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	86'50
Amortizable	102'10	102'45
Nuevo amortizable	92'50	92'60
Banco de España	460'00	459'00
Tabacos	381'00	381'00
Banco Hipotecario	00'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	90'00
Azucareras preferentes	82'50	82'25
Id. ordinarias	00'00	25'50
Cambios sobre París	7'10	7'10
Id. Londres	26'99	27'01
Cédulas	102'95	102'80
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'20	86'20
Norte	81'35	81'45
Alicante	93'90	93'95
PARÍS		
Exterior	96'50	96'42
Norte	861'00	861'00
Alicante	415'00	416'00

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a Junta General que se verificará el día 20 de Febrero, en el salón de quintas de la Excmo. Diputación Provincial a las diez y media de la mañana, y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del día 19 de dicho mes en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos 3, 2.º, cinco acciones de la Serie B, ó diez de la Serie A, ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 22 de los estatutos. La memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 14 de Febrero, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 27 de Enero de 1910.—P. A. del C. el Secretario, Aurelio Gómez.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CERRILLAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abriendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

—PRECIO FIJO—

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

La Hormiga de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo.

Precio de suscripción: Diez ptas. al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración:

PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA

Se suscribe en todas las librerías católicas de España

M. Escribano Alvarez

MÉDICO Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro.

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 10, 2.º

FÉLIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas, antiguas y modernas.

Previo aviso se pasa a domicilio. Isla, 17, librería.

SE VENDE

Una mesa de billar, varias bolas de marfil, entre ellas un juego grande y otro pequeño, mas diferentes tacos.

En esta Administración informarán.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto a quien lo pida.

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, a los Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.

Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

LA SEÑORA

Doña Ezequiela Manero Zamora

Viuda de don Antonio González,

falleció ayer 27 del actual, á las siete de la noche,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Carmen, Teresa y Vicente; sus hermanos don Pablo, don Toribio, doña Maximina, don Alejo y don Antolín; hermanos políticos don Federico Brea y doña Mercedes González, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á los amigos, que, por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado 29, á las diez y media y el segundo el día 1.º de Febrero, á la misma hora, por cuido favor les quedarán agradecidos.

Burgos 28 de Enero de 1910.

El El duelo se despide frente a las Salesas: Vivia: Santa Cruz, 16

¡Cataprosos!

Pastillas del Dr. J. PEÑA COMPUSTAS DE MELI NINA, TRISCOL, BENZOATO DE SOSA Y ESCALIPTOL.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos ya asociados unos á otros disponen con más frecuencia los médicos, por ser de *eficacia comprobada*, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc.

Constituyen el mejor antiseptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos, por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En León: DOCTOR J. PEN

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Aceerdada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas		2.116.098'48
Siniestros satisfechos		12.186.843'84

Domicilio Social: BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**

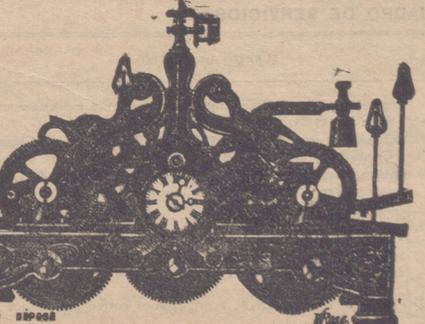
— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRE

DE

J. M. VILLANUEVA



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

Espolón—Trato • BURGOS

La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 5 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad á precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

BELASCOAIN

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

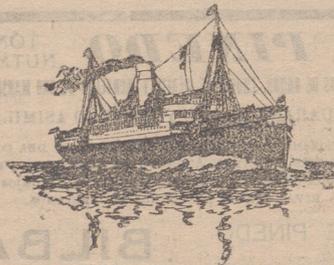
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
Á BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES Á CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba Méjico, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMARE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albingia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.
Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á dislinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

GUÍA ESPECIAL PARA LA MESA Y RÉGIMEN DE LOS ARTRITICOS
EVITA Y CURA LOS CÓLICOS DEL RÍÑON É HÍGADO CÁLCULOS Y ARRENIJAS DE VEJIGA, GOTA Y REUMA GOTOSO Y DEMÁS ENFERMEDADES QUE SE DERIVAN DEL ARTRITISMO.



VINO DE PEPTONAM ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

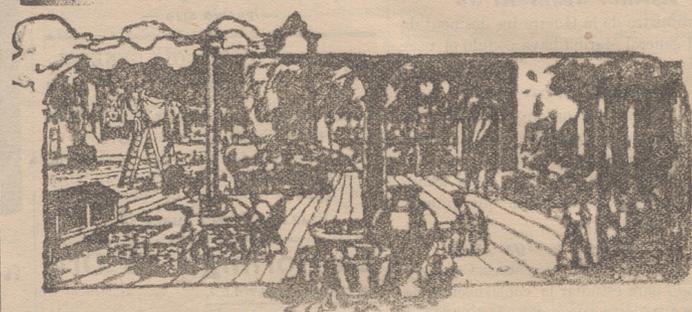
Laboratorio: Farmaceta de Ortega, Redn, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de los peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutrida y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomándose el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sasa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, vaguitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL,”

OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

FORMAN para resaca y resacas

Se usa colocando taponcitos de algodón en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. Se vende, en farmacias y al por mayor.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuita recate una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar el Coza, agua ó en almuerzo, sin alterar el estómago.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL PÓLV. COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija de bebedor, pueden administrárselo sin saberlo y sin que se necesite decirle, lo que él terminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El institute que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado. Los depositarios no dan muestras, mandan gratuitamente el libro de testimonios los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, WARDOUR STREET, LONDRES 401 (INGLATERRA).

En ALBA DE TORME, Farmacia de D. Francisco Bares.
En LERMA, Farmacia de D. Victor Dominguez Mayor 42.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BAÑQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depositos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.